

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año III

Bogotá, Marzo 20 de 1930

No. 29

NOTAS EDITORIALES

Situación general de los negocios

La reacción de actividad en los negocios que se inició a raíz de la elección presidencial, y de que dimos cuenta en nuestra anterior reseña, no fue de larga duración, y en las últimas semanas ha vuelto a sentirse la depresión comercial que desde meses atrás reina en el país, si bien con intensidad menor a la que llegó a asumir en las semanas que precedieron a aquella elección.

Las ventas del comercio se mantienen irregulares y a breves períodos de alguna actividad suceden otros de completa paralización, sin que se manifieste claramente el usual movimiento que la proximidad de la Semana Santa trae siempre para esta época del año. Los valores bursátiles han perdido parte de la mejora que en las cotizaciones habían experimentado, con excepción de los bonos colombianos de deuda interna, que han tenido regular solicitud, proveniente en buena parte, según parece, del exterior y a la que puede contribuir también la perspectiva del pedido que de tales papeles podrán crear en un futuro próximo los contratos para explotaciones petrolíferas que empieza a celebrar el Gobierno.

Las transacciones en propiedad raíz muestran alguna tendencia a animarse, especialmente en fincas de bajo precio.

La importación de mercancías ha disminuído enormemente, lo que ha afectado en forma muy grave el negocio de transportes, tanto en el río Magdalena como en los ferrocarriles y carreteras que ocupa el comercio importador.

Está para iniciarse la recolección de la cosecha de café en los departamentos centrales, lo que traerá una fuerte demanda de fondos para enviar a las regiones cafeteras, circunstancia que podrá venir a agravar la situación del mercado monetario en Bogotá, como sucedía periódicamente antes de la fundación del Banco de la República, cuando en tales ocasiones se presentaban verdaderas crisis que obligaban a los bancos a suspender sus operaciones, precisamente cuando más necesarios eran sus servicios para su clientela: no tenían ellos entonces el recurso de un establecimiento central donde proveerse de fondos para atender a esa

solicitud. Hoy, por fortuna, el Banco de la República está preparado y dispuesto para prestar su apoyo a esas operaciones, descontando las obligaciones que tengan por objeto atender a las necesidades de los agricultores, lo que hará a un tipo de interés inferior al fijado para las demás operaciones, cuando se trate de documentos garantizados con prenda agraria o con café en los almacenes de depósito.

Es de esperar que los bancos afiliados, por su parte hagan los mayores esfuerzos para contribuir a que la cosecha de café se recolecte de manera completa y satisfactoria, ya que es ella la que podrá traer alguna mejora en la situación de los negocios, incrementando las disponibilidades del país y sus reservas de oro.

La situación fiscal

Los datos disponibles hasta hoy dan como producto de las rentas nacionales en el mes de febrero la cantidad de \$ 3.624,000, resultado verdaderamente alarmante, como que queda por debajo de los cálculos más prudentes que se habían formulado. Ciertamente es que siempre se había previsto que estos primeros meses del año serían los de más escaso rendimiento, tanto porque el primer semestre es constantemente inferior al segundo en entradas fiscales, como porque en este caso había de ser en tales meses cuando llegara a su máximo la reducción en la importación de mercancías y la disminución de la renta de aduanas. Puede esperarse que el aumento en las importaciones, que forzosamente ha de venir, así como las entradas de importantes rentas que se recaudan en los meses finales del año, traigan una reacción que compense la deficiencia actual y dé para el año en conjunto una cifra no inferior a la que se fijó al preparar el presupuesto.

Pero sea como fuere, las actuales condiciones del Tesoro parecen indicar como indispensable por parte del Gobierno la gestión de alguna operación que le permita arbitrar recursos con qué atender a las necesidades exigentes de la Tesorería, evitando la grave repercusión que a los negocios en general trae el entorpecimiento en los pagos fiscales.

El Gobierno nacional acaba de celebrar dos contratos, con una compañía colombiana y con un sindicato francés, para la explotación de áreas petrolíferas en la región del Carare, y se asegura que hay otros contratos en vía de celebrarse. Los pactos de esa especie que ahora acuerde el Gobierno han de ser sometidos a la aprobación del Congreso. Los que se han publicado se ajustan en general a las disposiciones del proyecto sobre hidrocarburos que se aprobó en varios debates en las últimas sesiones del parlamento, pero que no alcanzó a convertirse en ley de la República. Todo hace suponer que en las próximas se sancionará definitivamente, con algunas modificaciones, más de forma que de fondo, que aclaren y precisen ciertas cláusulas que hoy se consideran oscuras.

Pero cabe una consideración respecto a estos contratos para la explotación de petróleos, y es que no pudiendo celebrarse en firme tales negociaciones, que han de someterse a la aprobación del Congreso, el que parece probable que no llegue a reunirse hasta el 20 de julio, ellas vendrán a ser estudiadas y discutidas bajo una administración que no habría intervenido en su celebración, y podrían no acordarse con el plan de reorganización nacional, así fiscal como económica, que habrá de someter al parlamento el nuevo Gobierno, plan que debe tener como base principal precisamente la riqueza petrolífera del país.

El mercado monetario

Los billetes en circulación del Banco de la República tuvieron en febrero una nueva disminución, de \$ 1.006,000, siguiendo el descenso de las reservas de oro de la institución. Tal circunstancia no pudo menos de afectar el mercado monetario, que sigue estrecho, bien que en las últimas semanas se nota entre particulares alguna mayor oferta de dinero, pero a tasas de interés muy elevadas.

Los préstamos y descuentos del Banco de la República aumentaron en febrero en \$ 209,000, quedando el día último en \$ 19.639,000, de los cuales corresponden a operaciones con el Gobierno nacional \$ 1.950,000.

El movimiento de las oficinas de compensación en el mes de febrero fue de \$ 30.026,000, lo que se compara desfavorablemente con el de enero, \$ 37.446,000, y con el de febrero de 1929, \$ 54.293,000. El movimiento en la oficina de Bogotá, en esos mismos meses, fue, respectivamente de \$ 12.846,000, \$ 16.527,000 y \$ 23.669,000.

El cambio exterior

Se ha mantenido firme el tipo de venta del Banco de la República, 103½% para cheques

por dólares. Sigue, pues, el Banco cumpliendo satisfactoriamente la misión primordial de mantener la estabilidad de la moneda nacional y la subsistencia del patrón de oro, bases esenciales del crédito del país y de sanos negocios, a tiempo que vemos a otros países de la América en las más graves dificultades en esa materia del cambio exterior, llegando alguno de ellos, y de los más ricos y prósperos—la República Argentina—a la adopción de medida tan grave e inconveniente como es la clausura de su Caja de Conversión, lo que prácticamente hace desaparecer el patrón de oro.

El café

La elección presidencial en el Brasil, verificada el 1.º de marzo, dio el triunfo al señor Prestes, candidato del Gobierno, quien ha hecho declaraciones favorables a la continuación de la política del Instituto de Defensa del café, lo que ha de influir favorablemente en la situación de los mercados mundiales del grano. Por supuesto que es necesario esperar a saber con qué recursos puede contar el Brasil para llevar adelante esa política, lo que implica conocer el concepto que al respecto tengan los banqueros ingleses y americanos.

Los cómputos de la próxima cosecha brasileña son moderados, de 10 a 12 millones en total, y de confirmarse crearían una mejor impresión en el mercado mundial. Parece que los bajos precios han traído el abandono de las plantaciones más viejas y el descuido en el cultivo de todas.

Los precios en Nueva York se han mantenido, con alguna baja respecto al mes anterior.

El Medellín excelso está de 18½ a 19½ centavos, y el Bogotá de 17¼ a 18. En Girardot se cotiza el pilado a \$ 40 la carga y el pergamino a \$ 30.

La movilización de café a los puertos de embarque continúa elevado; fue en febrero de 279,221 sacos, contra 316,500 en enero y 186,992 en febrero de 1929. En los dos primeros meses del presente año se han movilizado 595,721 sacos, contra 441,613 en los mismos del anterior.

Monseñor Carrasquilla

Acaba de fallecer en esta capital Monseñor Rafael María Carrasquilla, Rector del Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Fue Monseñor Carrasquilla eminente escritor, orador elocuentísimo, virtuoso y sabio maestro y educador de la juventud, patriota ilustre. Su obra y su vida son gloria de la patria, que ha perdido a uno de sus hijos más esclarecidos. El Banco de la República se asocia al duelo que aflige a la nación.

EL BANCO DE LA REPUBLICA Y LA POLITICA DE REDESCUENTOS

Los servicios prestados por el Banco en la actual emergencia. - Las demandas periódicas de dinero y de crédito. - El aumento de los redescuentos. - La estabilidad del cambio exterior y del valor de nuestra moneda. - Posibilidades del instituto central.

Ha ido difundiéndose en los últimos tiempos la creencia de que el Banco de la República, debido a una política desacertada en materia de redescuentos, se puso en incapacidad de servir eficazmente a la economía nacional en la presente crisis, por haber inmovilizado, durante los tiempos de bonanza, una gran parte de sus recursos, por medio de cuantiosos redescuentos a los bancos accionistas, y se ha llegado a afirmar que el Banco emisor les suministraba de manera invariable un fondo adicional equivalente al 50% del capital y las reservas de aquéllos.

No pretendemos en manera alguna sostener que la política del Banco de emisión sea cosa perfecta e inobjetable, pues al fin y al cabo es obra humana, y por otra parte, no hay entre nosotros suficiente experiencia para el manejo de un mecanismo complicado como éste, que lleva pocos años de vida y que por primera vez ha tenido que sufrir las naturales repercusiones de una crisis sin precedentes. Pero sí queremos demostrar, con hechos y cifras incontestables, que el Banco ha prestado positivos servicios al país en la actual emergencia.

El establecimiento emisor ha vivido, fuerza es confesarlo, entre dos críticas contradictorias: la de aquellos que se quejan de las altas reservas metálicas de la institución y claman porque se utilicen en forma de préstamos, y la de los que censuran la excesiva cuantía de los redescuentos. Estos últimos aducen en su apoyo el ejemplo de los Bancos de las Reservas Federales, cuyos redescuentos a los afiliados no son muy considerables; pero no advierten, por una parte, que aquellos funcionan en los Estados Unidos, y el de la República, en Colombia, y que allá la enorme masa de los depósitos hace poco necesaria en tiempos normales la ayuda del Banco de emisión, al paso que aquí los bancos necesitan más a menudo ese apoyo para servir a su clientela, por la cuantía muy modesta de los depósitos; y por otra parte, no ven que también allá el establecimiento emisor sirve ampliamente a sus afiliados cuando se lo exigen, como ha ocurrido en la presente crisis. Los redescuentos hechos a los bancos afiliados por los de las Reservas Federales han subido de \$ 400 millones en 1927, a \$ 1.200 millones en 1929.

El primer deber de un Banco central de redescuento y emisión es conservarse en una posición muy fuerte y con grandes existencias siempre disponibles, a fin de poder en cualquier tiempo de emergencia acudir en auxilio de los demás bancos.

Por lo que toca a la otra censura hecha al Banco, por la conservación de cuantiosas reservas en época normal, esta conducta está ajustada a la siguiente norma de la Misión que redactó el proyecto de la Ley orgánica del establecimiento: «Cuando por causa de una reacción comercial desfavorable, las exportaciones de oro aumentan y los bancos sufren una reducción en sus encajes, o cuando hay otros síntomas de futuras crisis, aquellos establecimientos deben estar siempre autorizados para volver los ojos al Banco de la República, con la seguridad de que pueden obtener de él billetes, oro o letras por oro, en cantidad adecuada, por medio de redescuentos, siempre que posean en sus carteras documentos aceptables a corto término y que quieran pagarle al Banco de la República las ratas oficiales correspondientes. El primer deber de un Banco central de redescuento y emisión es conservarse en una posición muy fuerte y con grandes existencias siempre disponibles, a fin de poder en cualquier tiempo de emergencia acudir en auxilio de los demás bancos. Aquel banco deberá, además, estar preparado para ofrecer toda clase de facilidades, cuando ocurran las demandas periódicas de dinero y de crédito, con motivo del movimiento de las cosechas de artículos necesarios».

El 31 de agosto de 1928, en pleno período de expansión monetaria y de crédito, el Banco de la República sólo tenía en redescuentos a sus afiliados, la suma de \$ 4.500.000, es decir el 12% del capital y reservas de éstos. De entonces para acá, y especialmente durante el año de crisis de 1929, la cuantía de los redescuentos ha ido en aumento constante, y en 1.º de enero de 1930 ascendió a \$ 18.134.000, es decir, al 44% del capital y reservas de los bancos accionistas. La elevación de los redescuentos ha ido siguiéndole el paso al desarrollo de la crisis de contracción de la moneda y del crédito, que se revela en los siguientes datos numéricos: en agosto de 1928 el total de depósitos de particulares en los bancos afiliados era de \$ 81.349.000, y en 1.º de enero de 1930, de \$ 55.529.000, es decir, que tuvieron un descenso de \$ 25.820.000, que en parte considerable fue llenado por el aumento de los redescuentos en el Banco de la República, el cual fue de \$ 13.634.000.

Las cuantiosas reservas que el Banco de la

República tenía en agosto del año de 1928, que representaban más del 100% del monto de los billetes en circulación y de los depósitos, le sirvieron en la crisis de 1929 para atender al equilibrio de la balanza de pagos y conservar inalterable el cambio internacional dentro de la paridad de nuestra moneda con el oro, mediante un desembolso de \$ 28.887,000, y para corresponder a las constantes solicitudes de redescuentos de los bancos afiliados. La ayuda del Banco de emisión a la economía nacional durante la época de emergencia está, pues, representada en las siguientes cantidades:

Aumento de los redescuentos....	\$ 13.634,000
Disminución de las reservas metálicas para atender a la estabilidad del cambio.....	28.887,000
Suma.....	<u>\$ 42.521,000</u>

Y aun habría que agregar a esas cantidades lo que representa el apoyo que en toda esa época el Banco ha venido prestando al gobierno, dentro de los límites que fija la ley, y que, si muy inferior en cuantía, por tal restricción, al prestado a los bancos, tiene importancia excepcional en determinadas circunstancias, por la

oportunidad en que se da, permitiendo a la administración pública salvar situaciones difíciles.

Ante la elocuencia de aquellas cifras, cabe preguntar: ¿Ha prestado el Banco de la República servicios importantes al país durante la aguda crisis de los últimos tiempos? Si esos servicios no hubieran sido otros que los de mantener el equilibrio del cambio y conservar incólume el valor de nuestra moneda en el exterior, ¿no sería esto bastante para que quienes sepan apreciar la trascendencia de esos resultados le estuvieran reconocidos a la institución que ha logrado obtenerlos? ¿Qué hubiera sido de nuestra economía en esta crisis sin el Banco de emisión?

La ayuda prestada por éste en la forma que se deja indicada no ha agotado, ni con mucho, sus recursos. El Banco tiene todavía una capacidad para emitir y respaldar billetes por más de \$ 10.000,000, y fuera de esto, posee créditos abiertos en el exterior por sumas de consideración. Con esos recursos y dentro de una política de previsión y de prudencia, el Banco seguirá prestando su valioso apoyo a la economía nacional y confía en que saldrá airoso de la prueba a que lo ha sometido un largo período de depresión y anormalidad en la vida financiera y comercial del país.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

El mercado de Nueva York inactivo. - Siguen los rumores sobre el empréstito para el Brasil. - Se mantiene la política de compras «de manos a boca». - Cotizaciones del café de Santos. - Abundancia de clases suaves. - Los precios de éstas han aflojado. - Cotización del café Medellín. - Noticias de nuestro corresponsal transmitidas por cable.

Nueva York, marzo 15

El mercado de café en Nueva York, durante las cuatro últimas semanas ha estado inactivo, debido a la incertidumbre sobre las elecciones en el Brasil.

Los descuentos en precios en los contratos para entrega en meses distantes, continúan fuertes, lo que desanima las compras.

Persisten los rumores sobre nuevo empréstito para el Brasil y prórroga en las obligaciones que vencen pronto; sin embargo las compras continúan

haciéndose tan sólo para las necesidades inmediatas, y reina escepticismo en el mercado.

Las ofertas del Brasil, de costo y flete continúan irregulares, cotizándose el Santos número 4 en Nueva York a 14¼ centavos, es decir, sin alteración desde nuestro cable anterior.

Hay mayor abundancia de cafés suaves. Las existencias de éstos en los Estados Unidos el 1.º de marzo son 10% más altas que en 1.º de febrero, pero 30% menores que las de 1.º de marzo de 1929.

Los precios de los suaves en general han bajado. El Medellín se cotiza a 18½ centavos.

EL SISTEMA DE LOS BANCOS CENTRALES

Por sir ERNEST HARVEY, K. B. E., Contralor del Banco de Inglaterra

(Conferencia dictada en la sucursal de Victoria de la Economic Society of Australia)

La teoría y la práctica de la Banca Central

Debe entenderse ante todo que en la breve conferencia que voy a dictar, no trato de formular un plan de banco central, precisamente aplicable a las circunstancias actualmente existentes en Australia. Me propongo simplemente estudiar la materia en forma general, con la esperanza de servir, al hacerlo, de medio para sugerir ideas, que luego puedan aprovechar quienes desean ver el sistema bancario de Australia desarrollado sobre bases sólidas, y encaminado a fomentar los verdaderos intereses del país. Todo lo que alego en favor del proyecto de sistema bancario central, tal como traigo la intención de delinear aquí, es que en él se encuentran incorporados ciertos principios fundamentales, que, según tengo razones para saberlo, son efectivamente considerados como fundamentales en todo sistema bancario central sólido, por muchos conocedores, diré mejor, por gentes dedicadas a la práctica del banco central tanto en Europa como en los Estados Unidos.

El estudio consciente de la teoría y la práctica de la banca central data de fecha relativamente reciente. Por lo que hace a Inglaterra, la patria de la banca central, los fundamentos del sistema actual puede decirse que se echaron en el año de 1844, cuando se aprobó la ley que, con algunas ligeras modificaciones exigidas recientemente por la guerra, rige el sistema monetario que existe hoy en la Gran Bretaña. Sin embargo, el manejo y la regulación de la moneda sólo es una parte, aunque ciertamente parte esencial, de las funciones del banco central. Hay otras funciones importantes que le toca desempeñar, pero que han sido el resultado de una evolución gradual y casi mecánica.

Si bien en los años siguientes varios países europeos desarrollaron sistemas bancarios centrales más o menos análogos al del Banco de Inglaterra, no fue sino hasta 1907 cuando el asunto despertó atención general en el mundo. En ese año, como lo recordarán, una serie constantemente repetida de crisis financieras en los Estados Unidos culminó en una crisis tan grave que puso en serio peligro toda la estructura y el mecanismo financiero de ese gran país. Entonces el

gobierno americano nombró una comisión, bajo la presidencia del senador Aldrich, que hiciera un estudio y presentara un informe sobre los sistemas bancarios de los principales países europeos. Del informe rendido por esa comisión nació el Sistema Federal de Reserva, fundado en 1914, el cual les ha asegurado a los Estados Unidos un grado de orden y estabilidad financiera como no habían conocido antes en su historia. Los datos obtenidos por los miembros de la comisión Aldrich en las visitas que hicieron a la Gran Bretaña y a varios países del continente, fueron publicados oficialmente por el gobierno de los Estados Unidos, y serán siempre estudiados con fruto por todos los que se interesen en la cuestión de los bancos centrales.

El acontecimiento más notable que vino luego a enfocar de nuevo la atención sobre el asunto, fue el completo derrumbamiento de muchos sistemas monetarios y bancarios europeos al empuje de la Gran Guerra. Es verdad que muchos de esos sistemas bancarios pertenecían al género de los que se llaman centrales, pero en cada uno de los casos, el estudio de los sucesos que los llevaron a la ruina, revela que su fracaso en tiempos de crisis se debió en mucha parte a la circunstancia de haberse ejercido presión política sobre los bancos centrales para que abandonasen los principios fundamentales de la sana banca central, y subordinaran la prudencia financiera a las conveniencias políticas.

El tercer acontecimiento de importancia para la formación del criterio público respecto a lo que es y representa el sistema bancario central, fue la reunión de la Comisión Financiera de la Conferencia Económica Internacional, celebrada en Génova en 1922, cuyo informe sentó las bases sobre las cuales se han fundado sistemas bancarios centrales, reformados, en Austria Hungría y otras naciones de Europa, bajo la guía y la supervigilancia de la Sociedad de las Naciones, y en Alemania, bajo el «Plan Dawes».

Hay que mencionar también, primero, el sistema organizado hace seis años en el Africa del Sur y el informe que al respecto rindieron en 1925 el doctor Vissering y el profesor Kemmerer, y luego, el informe de la Comisión Regia sobre la moneda y la hacienda en la India, pu-

El derrumbamiento de muchos sistemas bancarios europeos en tiempos de crisis, vino a demostrar que no debe ejercerse presión política sobre los bancos centrales, para que abandonen los principios fundamentales de la sana banca central, y subordinen la prudencia financiera a las conveniencias políticas.

blicado el año pasado, documentos que también deben leer todos los que estudian estas materias.

El sistema de la centralización de las reservas

Con todo, a pesar de la atención que en los últimos años se ha dedicado a la teoría y la práctica de la banca central, quedan aún muchos errores sobre qué sea lo que constituye exactamente la práctica de ella, cuáles los objetos que haya de fomentar, y cuáles los principios supremos que deban guiarla. Es tal vez una circunstancia desfavorable la de que, por razones de brevedad, sin duda, la ciencia ha sido bautizada con el nombre, generamente aceptado, de «banca central», que muy poco le significa a la generalidad de las gentes. Si se hubiera adoptado la denominación más completa de «banca central de reserva», se ofrecería en forma sintética, a la mente de los legos en la materia, alguna indicación de lo que constituye la función primordial de los bancos centrales. Cierta destacada autoridad en banca central publicó un documento en el cual dio forma escrita a su opinión de que «el banco central tiene una función principal que desempeñar: es, en primer término, un banco de emisión». Si bien esa es, claro está, una de las funciones más importantes que desempeñan los bancos centrales, lo es únicamente en virtud de la capacidad que el derecho exclusivo a emitir billetes les confiere a esos bancos para ejercer eficazmente la que yo preferiría llamar su función primordial, a saber: la guarda, la regulación, y la defensa de las reservas bancarias, centrales y monetarias de sus respectivos países. En realidad, si entramos a analizar los principios de la banca central, veremos que siempre, su razón de ser y su importancia provienen de la ayuda que prestan al desempeño eficiente de la que he calificado de función primordial de los bancos centrales.

Ahora bien, ¿cuáles son esos principios fundamentales a que he aludido, y en qué autoridad se funda su validez? Hasta donde se me alcanza, fué de las opiniones expresadas por la Conferencia de Génova de 1922, aún no se ha formulado ni publicado exposición alguna de principios al respecto, aprobada y aceptada por ninguna corporación de autoridades internacionales en la materia. Sin embargo, entre esas autoridades ha habido un activo cambio de puntos de vista periódicamente, y los principios que más abajo se enuncian, aunque no ha de considerarse que cubren todos los puntos que pueden presentarse, sí pueden ser aceptados como fundamentales, por ser la base de todo sistema bancario central sólido, según lo tiene reconocido el consentimiento general de la opinión bien informada. Examinando los estatutos de los bancos centrales últimamente establecidos, se encontrará prácticamente en cada caso reconocida la necesidad de ceñirse a tales principios, en

una u otra forma. Entre las exposiciones más autorizadas y comprensivas de los principios de la banca central que hasta ahora se han dado a la luz pública, figura la que aparece en un artículo escrito para el «Times» de Londres, por Sir Henry Strakosch, hace unos dos o tres años. A esas opiniones se han adherido importantes banqueros y peritos en la materia. A dicho autor, no siendo miembro de ningún banco central, puede considerársele como autoridad independiente e imparcial. Fue él quien ideó el plan para la introducción del sistema bancario central en el Africa del Sur; además, es uno de los representantes británicos en el Comité Financiero de la Sociedad de las Naciones, que es de donde han salido los proyectos para los sistemas reformados de banca central de distintos países europeos; y fue también miembro de la Comisión Regia sobre la moneda y la hacienda en la India, que recomendó la adopción del sistema en esa colonia. Ha tenido, pues, oportunidades sin igual para estudiar muy de cerca el asunto, desde el punto de vista de quien no se ocupa materialmente en la práctica de la banca central. No vacilo en reconocer que en la preparación de esta conferencia, he sacado, en cierta medida, valioso material de los escritos de Sir Henry Strakosch, y me he apoyado en los recuerdos de las muchas conversaciones que he tenido la fortuna de celebrar con él en diversas ocasiones.

La defensa de los Bancos por el Instituto Central

Empero, antes de pasar revista a esos principios, consideremos por un momento las ventajas que se atribuyen al sistema basado en la centralización de las reservas bancarias y monetarias de un país en una sola institución. De no ser así, ¿cuál es la alternativa? Sencillamente, la descentralización de las reservas, es decir, el poner a cada banco del país en el caso de formar y guardar él mismo sus propias reservas. Cuando, bajo tal sistema de descentralización, se le presenta a un banco cualquiera la necesidad de robustecer sus reservas, lo único que puede hacer para conseguirlo es cobrar su cartera o realizar otros valores, y entonces lo que sucede en el público es que, o el volumen general del crédito se contrae, o algún otro banco se hace cargo de esa cartera o de esos valores. Por otra parte, bien puede ser que las mismas circunstancias que a determinado banco lo hayan puesto en el caso de reforzar sus reservas, sean comunes a los demás bancos, y que la necesidad del uno sea, en grado mayor o menor, la necesidad de todos. Aún así, el fortalecimiento de las reservas de un banco dado sólo puede efectuarse en realidad de verdad a expensas de las de otro banco, y entonces, a menos que por alguna feliz casualidad las reservas se hallen distribuídas de manera muy desigual entre los varios bancos, la contracción que uno cualquiera de ellos se vea obligado a

llevar a cabo en sus créditos puede forzar a los demás a tomar iguales medidas en su propia defensa. No hay que olvidar que la necesidad de robustecer reservas puede provenir de causas enteramente independientes del control de los bancos, como sequías, huracanes, terremotos, u otros fenómenos naturales o climáticos, ocurridos no precisamente en el país donde funcionen los bancos, sino acaso en tierras lejanas, al otro lado de los mares, con las cuales el respectivo país, por cualquier razón, tenga relaciones comerciales de magnitud e importancia. En circunstancias de esa clase, toda medida que un banco trae de tomar, puede precipitar a los demás a igual conducta, y entonces aún las disponibilidades más líquidas llegan a hacerse irrealizables, la confianza se desquicia, no puede obtenerse crédito a ningún precio, y sobreviene una crisis que, bajo el otro sistema, hubiera podido evitarse; las mismas letras de cambio, que normalmente deben ser la especie más líquida de haberes, llegan a hacerse inconvertibles en dinero donde no existen las facilidades de redescuento que proporcionan los bancos centrales. Sintetizando la situación que originan las reservas descentralizadas, la única disponibilidad con que puede contarse como reserva efectiva en casos de crisis general, es el puro dinero, y entonces la cantidad de dinero que hay que mantener ocioso e improductivo para el efecto, es considerablemente mayor de la que se necesita cuando los bancos pueden tener como reserva otra clase de valores, como letras de cambio, en la certeza de poderlos reducir inmediatamente a moneda en un momento de necesidad, mediante los servicios de un banco central. Por otra parte, donde se cuenta con un banco central debidamente manejado, cualquier

banco comercial, en las circunstancias que acabo de describir, puede apelar a él en demanda de ayuda y obtener el apoyo que le haga falta, sin detrimento de la posición de los demás bancos. El banco central, siempre que dirija sus negocios de conformidad con los principios de la verdadera banca central, probablemente no se verá envuelto en las causas que obliguen a los demás bancos a solicitar su ayuda, y estará así en capacidad de encauzar todo el peso de sus recursos a producir saludables efectos dondequiera que se necesite su apoyo.

Es más: la centralización de las reservas le da al banco central el dato exacto de las necesidades monetarias del país para atender, día a día, al desarrollo efectivo de los negocios, y después de alguna experiencia, lo capacita para calcular, con aproximación muy cercana a la exactitud, las demandas venideras, y para disponer de conformidad su política financiera. Y todavía, puesto que las reservas de los bancos, distintas y superiores al dinero que necesitan para pagos inmediatos, figuran, bajo el sistema centralizado, al haber de cuentas abiertas por ellos en el banco central, la misma experiencia le va mostrando a éste las cantidades que deben arrojar los saldos de esas cuentas cuando haya que evitar la escasez o la superabundancia de crédito, pudiendo de esta manera el banco central tomar las medidas y aplicar los remedios que fueren oportunos, según lo indiquen las circunstancias.

NOTA: En la próxima edición publicaremos la segunda parte de esta conferencia, que ha sido traducida especialmente para la REVISTA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA.

EL MERCADO DE CAFE EN LONDRES

Más firme el cambio en el Brasil. - Los precios del café prácticamente sin alteración. El presidente electo del Brasil partidario de la valorización. - Rumores de nuevos empréstitos para el Brasil. - Fuertes ofertas de café en los Estados Unidos. - Existencias y consumo. - La próxima cosecha de Santos será de 8 a 10 millones de sacos. - La tendencia de los precios. - Noticias de nuestro corresponsal transmitidas por cable.

Londres, marzo 15

A pesar de la firme tendencia del milreis y del alza en el mercado a término de Nueva York, los precios, costo y flete del café del Brasil, siguen prácticamente sin cambio después de nuestro anterior informe.

Como el presidente electo del Brasil es partidario de la política de defensa del café del Gobierno de Sao Paulo, se han renovado las esperanzas de un nuevo empréstito, y circulan muchos rumores al respecto, pero nada definitivo se sabe todavía.

Fuertes consignaciones de café de Santos a varios puertos de los Estados Unidos se están ofre-

ciendo por debajo de los precios de Nueva York para las operaciones de marzo.

Las existencias visibles en 28 de febrero eran de 5.315,000 sacos, contra 5.017,000 en esa fecha del año pasado. Las entregas al consumo en febrero ascendieron a 2.119,000, contra 1.897,000 en febrero de 1929.

Los cómputos de la cosecha próxima (de Santos) están hoy entre ocho y diez millones de sacos.

Parece probable que los precios continúen fluctuando por algún tiempo, al rededor del nivel actual, con tendencia un tanto más firme para el futuro próximo.

INFORMACION GENERAL

El Comercio entre Colombia y los Estados Unidos

Mr. Walter J. Donnelly, attache comercial de la Legación Americana en esta ciudad, ha recibido por cable la siguiente información, relacionada con el comercio entre Colombia y los Estados Unidos en el mes de enero, y con la situación comercial de este último país en el mes de febrero:

«En el mes de enero las importaciones de los Estados Unidos, procedentes de Colombia, valieron \$ 8.836,000. Las exportaciones de los Estados Unidos para Colombia, en el mismo mes, valieron \$ 3.277,000.

«Los Estados Unidos importaron en el mes de enero 136.773,000 libras de café, por valor de \$ 20.021,000, de las cuales 29.309,000 libras fueron de café colombiano, por valor de \$ 6.588,000.

«La existencia de café suave en los Estados Unidos, en 1.º de marzo, era de 258,000 sacos, y la de café del Brasil montaba a 594,000 sacos, contra 476,000 sacos en la misma fecha del año pasado. El café del Brasil a flote subía en aquella fecha a 590,000 sacos, contra 551,000 sacos en el año pasado. Los precios al contado para cafés colombianos en Nueva York, en 28 de febrero, eran los siguientes: Bucaramanga lavado, 18½ a 19¼ centavos. Girardot y Manizales, 18½ a 19. Medellín, 19½ a 20.

«El comercio y la industria en los Estados Unidos señalaron un moderado avance durante febrero. La industria del acero trabajó en un 80% de su capacidad. La industria automovilística mostró alguna expansión, sobre todo en las líneas de carros baratos. Las fábricas de textiles experimentaron alguna mejora. El tráfico ferroviario aumentó en el mes, pero estuvo abajo del nivel del año pasado. Los contratos de construcción fueron inferiores al año pasado. El comercio en general sintió los efectos favorables del buen tiempo. La facilidad para encontrar trabajo aumentó. Por la influencia de la baja en el trigo y el algodón, los precios de las subsistencias continuaron en descenso. Los préstamos de corredores tendieron a aumentar, y la tasa del interés fue más moderada».

Cámaras de Comercio del país en el extranjero

El Gobierno ha promovido la creación y el fomento de cámaras de comercio en el exterior, las que se constituirán de acuerdo con los estatutos adoptados por la cámara de comercio belgo-colombiana, en cuanto lo permitan las leyes del país donde van a funcionar.

De acuerdo con uno de los artículos del decreto que ha sido firmado con tal objeto por el ejecutivo, las cámaras de comercio de Colombia en el exterior, servirán como cuerpo consultivo del gobierno en la forma que éste lo estime conveniente, para la consecución de los datos e informes que el mismo gobierno necesite, lo mismo que para la formulación de los pedidos que deban hacer los ministerios del despacho o el departamento de provisiones.

El señor Carlos del Camino ha sido nombrado promotor ad-honorem de las cámaras de comercio colombianas que hayan de fundarse en el exterior, y asesor de las que ya estén funcionando. Dicho señor prestará sus servicios al tenor de las instrucciones que le den los ministerios de relaciones exteriores e industrias y obrará en todo caso de acuerdo con el agente diplomático en el respectivo país.

La Compañía Colombiana de Tabaco

En la última Asamblea General de Accionistas de la Compañía Colombiana de Tabaco, se liquidaron las utilidades netas correspondientes al segundo semestre del año pasado, después de deducir \$ 200,000 para desvalorizar las propiedades, en la suma de \$ 1.210,000.

La Scadta y la Panamerican Airways

La Panamerican Airways ha anunciado un arreglo con la Sociedad Colombo-alemana de Transportes aéreos (Scadta), para el intercambio de pasajeros y envíos en los hidro-aviones expresos que no lleven correo.

El arreglo establece el derecho de uso de los puertos aéreos, talleres, material para reparaciones y demás instalaciones.

El arreglo fue firmado, en representación de la Scadta, por el doctor Pedro Paul von Bauer, y de la Panamerican, por el señor Trippe.

El anuncio de la Panamerican dice que, «aunque el acuerdo sólo se refiere a pasajeros, se están haciendo esfuerzos para llegar a otro más amplio por medio del cual se facilite también el intercambio de los correos».

Fusión de la Vacuum Oil Company y la Standard Oil Company, de New York

La Standard Oil Company of New York y la Vacuum Oil Company han convenido en fundirse en una sola empresa, cuyos recursos totales serán aproximadamente de mil millones de dólares. La actual Standard Oil Company of New Jersey, que ya directamente, ya por medio de sus filiales, tiene negocios en muchos países latinoamericanos, no formará parte de la fusión referida, ni está interesada en ella en modo alguno.

La Standard Oil Company of New York y la Vacuum Oil Company fueron partes integrantes de la antigua Standard Oil Company of New Jersey, la cual hubo de disolverse en virtud de un fallo de la suprema corte de justicia de los Estados Unidos en 1911, que declaró que dicha compañía constituía en realidad un monopolio, y por lo tanto violaba la ley sobre monopolios. De esta disolución surgieron 33 compañías independientes y competidoras, una de las cuales retuvo el nombre de Standard Oil Company of New York, que lleva hoy día la proyectada fusión de estos dos elementos del antiguo grupo, conocido con el nombre genérico de Standard Oil y que se someterá a prueba en los tribunales de justicia de aquel país, para ver si viola o nó el fallo de la corte suprema de 1911. Se dice que el ministerio de justicia se prepara a promover a este respecto un juicio para definir la situación.

Nuevos dignatarios de la Bolsa de Bogotá

En el presente mes se efectuó la renovación de la junta directiva de la Bolsa de Bogotá. Los directores elegidos para el nuevo período son:

Principales: Alberto Serna, Carlos A. Dávila, Jorge Soto del Corral, Gregorio Armenta, Benjamín Moreno, Luis Londoño.

Suplentes: Roberto Mac William, José J. Salazar, Vicente A. Vargas, Daniel Merizalde, Giovanni Serventi, Marco Elliot.

Don Miguel Vergara ha quedado como Director, puesto éste que ocupa desde la fundación de la Bolsa. Los señores doctor Edmundo Merchán y H. Campbell han sido elegidos como revisores, principal y suplente respectivamente.